

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 267 Jueves 6 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 64766

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40653

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Salvacañete (Cuenca). Expediente de referencia: 3895/2021 (2021CP0180).

En el expediente instado por Hispaninver, S.L., sobre concesión de aguas subterráneas mediante tres sondeos sitos en la partida "Torrefuerte" en el término municipal de Salvacañete (Cuenca), con un volumen máximo anual de 53.671,31 m³/año para uso agropecuario: riego de 7,98 ha (19.952,31 m³/año) y Otros Usos Industriales (33.719 m³/año) y un caudal máximo instantáneo de 6,48 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 3895/2021 (2021CP0180).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 3 de noviembre de 2025.- Comisario de aguas adjunto, Luis Garijo Alonso.

ID: A250051020-1